

Consultas Realizadas

Licitación 483656 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DINAPI

Consulta 1 - Nomina de personal mantenimiento una nomina de 10 personales previendo remplazos

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2026
En el 2 de la capacidad tecnica se solicita una declaracion jurada donde el oferente al ser adjudicado, presentara la constancia de inscripcion en el IPS del total del personal a ser contratado manteniendo una nomina de (10) personales del area de Limpieza (previendo posibles reemplazos). Consultamos si al mencionar que se debe mantener una nomina sw 10 personales para el area de limpieza se refiere a que como minimo deberia haber eb IPS esos 10 personales o si podria aclarar especificamente a que se refiere		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-05-2026
La apreciación del oferente es correcta. En la planilla del IPS, las empresas oferentes deberán contar con un mínimo de diez (10) personas registradas para el área de limpieza. Esto se solicita con el fin de prever reemplazos inmediatos en caso de ausencias del personal y, de esa manera, garantizar a la institución la disponibilidad constante de las cuatro (4) personas requeridas para el cumplimiento efectivo de las tareas contratadas.		

Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2026
CAPACIDAD TECNICA 3. El oferente deberá contar con los equipos y maquinarias, de acuerdo al siguiente listado (por citar algunos meramente enunciativo y no limitativos): Máquina tipo industrial, fregadora aspiradora para pisos con capacidad operacional de 5.000 / 10.000 m²/hora, con 2 cepillos cilíndricos (90 cm), depósitos de 150 lts y tracción en 4 ruedas. Demostrar tenencia de la propiedad del equipo con factura de compra, el mismo no deberá estar comprometido en otro contrato que tenga el oferente al momento de la apertura de la oferta. Consulta: Solicitamos a la Convocante aclarar y justificar técnicamente la exigencia referente a la “fregadora aspiradora industrial para pisos con capacidad operacional de 5.000 a 10.000 m²/hora, con 2 cepillos cilíndricos de 90 cm”, considerando que, conforme a las características conocidas de la entidad, predominan áreas de oficinas administrativas y no depósitos, galpones ni superficies industriales extensas. En ese sentido, se consulta si dicho requerimiento responde efectivamente a una necesidad operativa real y proporcional al objeto de la contratación, o si podrán admitirse equipos de menor capacidad operacional que resulten técnicamente adecuados para tareas de limpieza en ambientes administrativos. Asimismo, considerando el elevado costo y la alta especificidad técnica de dicho equipamiento, solicitamos respetuosamente se revise el alcance del requisito, a efectos de evitar restricciones innecesarias a la participación de potenciales oferentes y posibles interpretaciones de direccionamiento en las especificaciones técnicas del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2026
REMITASE A LA ADENDA N° 01		

Consulta 3 - REGULACION DE QUIMICOS

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2026
Me dirijo a ustedes a fin de solicitar la inclusión de Registro domisanitario para todos los químicos a utilizar en la prestación del servicio de limpieza del presente llamado, el pedido obedece a que en todos los productos de limpieza deben ser autorizados para su libre uso y venta por la DINAVISA dependiente del MSP Y BS, así también deben presentar el INTN a fin de calificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el presente pliego de bases y condiciones y las regulaciones vigentes para los productos a ser utilizados		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2026
REMÍTASE AL PBC. Los requisitos exigidos en el presente pliego garantizan la idoneidad de los oferentes sin incorporar exigencias formales que pudieran restringir o limitar la mayor participación de empresas en el mercado, salvaguardando el principio de igualdad de oportunidades. El cumplimiento de las normativas sanitarias vigentes del país es una obligación implícita para la firma que resulte adjudicada al momento de proveer los insumos.		